

Convención Tortugas Marinas (CIT) Informe Anual 2026

CIT Informes en Línea

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Parte: Uruguay

Fecha de envío: 2026-06-29



Convención Tortugas Marinas (CIT) Informe Anual 2026

Fecha de creación: 2026-03

Fecha límite: 2026-04-30

Idioma: Español

Fecha de envío: 2026-06-29

Introducción

Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría al correo secretario@iacseaturtle.org

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2026

LA VERSIÓN EN PDF DEL INFORME ANUAL ENTREGADO POR CADA PAÍS SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONVENCION

Parte I - Información General

País

Nombre del país que reporta

Uruguay

Nota Oficial

Si así lo requiere, adjunte aquí la **nota oficial** de envío del Informe Anual, elaborada por la autoridad administrativa competente (Ej. Cancillería)

¿El país adjunta nota oficial?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No

1) Punto Focal

1.1 Nombre

Lic. Yamilia Olivera

Máximo de palabras: 100

1.2 Institución

Dirección Nacional de Recursos Acuáticos - Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca

Máximo de palabras: 100

1.3 Fecha de entrega de este informe

29 de junio de 2026

Máximo de palabras: 50

2) Agencia o institución responsable de preparar este informe

2.1 Nombre de la persona encargada de llenar este informe

MSc. Cecilia Lezama

Máximo de palabras: 100

2.2 Nombre de la Agencia o Institución

Dirección Nacional de Recursos Acuáticos - Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca

2.3 Dirección

Constituyente 1497 -
CP:11400
Montevideo - Uruguay

2.4 Teléfono

+598 2 4004689 interno 115

2.5 E-mail

clezama@mgap.gub.uy

3) Otros que han participado en la preparación de este informe

3.1 Colaboradores y los que brindaron datos que han participado en preparar este informe

Nombre	Agencia o Institución	E-mail
Gabriela Vélez-Rubio	1. Oceanografía y Ecología Marina, IECA, Facultad de Ciencias, Universidad de la República Oriental del Uruguay. 2. Asociación Civil Karumbé	gabriela.velezrubio@gmail.com
Alejandro Fallabrino	Asociación Civil Karumbé	afalla7@gmail.com
Mariana Rios	Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DINABISE) - Ministerio de Ambiente	mariana.rios@ambiente.gub.uy

Parte II – Política y Manejo

1) Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas.

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat. Cada Parte debe informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos.

Seleccione las opciones que mejor se ajusten a su país y proporcione el vínculo/liga al documento correspondiente si se encuentra disponible en línea. Si el documento está en proceso incluya la fecha esperada de finalización en la sección correspondiente.

1.1 El país cuenta con un plan/estrategia nacional para la conservación de las tortugas marinas según el Artículo XVIII

Adjunte el archivo o liga a los documentos correspondientes.

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No
- ☐ En Proceso

1.2 ¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el Artículo XVIII?

Adjunte la lista de políticas y programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estas.

Por favor seleccione solo una opción

- ☒ Si
- ☐ No
- ☐ En proceso

1.3 ¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el Artículo IX?

Adjunte la lista de programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estos.

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No
- ☐ En proceso

2) Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Describa las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (30 de abril del 2025 al 30 de abril del 2026).

Proporcione la referencia bibliográfica y adjunte el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se debe incluir, en caso de que exista, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

Países que reportan la información por primera vez: incluir toda la legislación nacional e instrumentos internacionales vigentes.

Países que han enviado la información en años anteriores: proporcione información sobre cambios que han ocurrido en la legislación desde el último Informe Anual (2025).

Normativa Nacional

Tipo y nombre del instrumento legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanciones impuestas
ninguna en el último año		

--	--	--

Instrumentos Internacionales

Convenio, Tratado, Convención, Acuerdo, Memorando de Entendimiento	Año de firma y/o ratificación
ninguno en el último año	

3) Acciones para el cumplimiento de las normas Nacionales e Internacionales

Enliste las acciones que se llevan a cabo para cumplir con los mandatos nacionales e internacionales.

(Ej: inspecciones, decomisos, sanciones, etc.)

no aplica

Máximo de palabras: 600

4) Esfuerzos para aumentar la membresía de la CIT

4.1 ¿Su país ha motivado a estados que no son miembros, a formar parte de la CIT?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si (enliste los países) _____
- ☒ No

4.2 ¿Su país se ha comunicado con Canadá, Guayana, Guayana Francesa, Trinidad y Tobago, y/o Surinam para informarles sobre la situación crítica de la población de la tortuga baula Atlántico Noroccidental y las acciones prioritarias para su conservación?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si (enliste los países) _____
- ☒ No

5) Excepciones bajo el Artículo IV (3a y 3b) para la cosecha de subsistencia de huevos de Lepidochelys olivacea

Implementación y monitoreo de excepciones establecidas por la Convención

5.1 ¿Su país cuenta con alguna de las excepciones establecidas por la Convención?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No aplica. El país no cuenta con una Excepción

Describa el avance en la implementación de la excepción correspondientes al año de este informe de acuerdo con las Resoluciones de Excepciones vigentes.

Resoluciones de Excepciones

- Resolución de Excepciones Panamá CIT-COP10-2022-R3
- Resolución de Excepciones Guatemala CIT-COP10-2022-R4
- Resolución de Excepciones Costa Rica CIT-COP10-2022-R5

No aplica.

Máximo de palabras: 5000

5.2 ¿Su país ha presentado el informe de cinco años sobre la implementación de la Resolución de Excepción?

- Resolución CIT-COP10-2022-R3 Excepción Panamá
- Resolución CIT-COP10-2022-R4 Excepción Guatemala
- Resolución CIT-COP10-2022-R5 Excepción Costa Rica

Adjunte el informe de cinco años.

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☐ No
- ☒ No aplica. El país no cuenta con una Excepción

5.3 ¿Su país tiene un plan de manejo de la excepción?

En caso afirmativo, adjunte el plan de manejo de excepciones

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☐ No
- ☐ En preparación
- ☒ No aplica. El país no cuenta con una Excepción

5.4 Solicitud de nuevas excepciones

Si su país quiere presentar una nueva excepción de acuerdo al artículo IV, ítem 3(a,b,d) y Anexo IV del texto de la Convención, haga una descripción en el espacio abajo, prepare un informe de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución CIT-COP5-2011-R2. Adjunte el informe completo de su excepción aquí.

No aplica.

Máximo de palabras: 500

Parte III - Cumplimiento con Resoluciones CIT

1) Especies de Tortugas Marinas Presentes

1.1 Especies de Tortugas Marinas Presentes en el país

Marcar la casilla correspondiente si la especie enlistada se encuentra en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención.

	Océano Atlántico	Océano Pacífico	Mar Caribe
Lepidochelys olivacea	☒	☐	☐
Lepidochelys kempii	☐	☐	☐
Dermochelys coriacea	☒	☐	☐
Eretmochelys imbricata	☒	☐	☐
Caretta caretta	☒	☐	☐
Chelonia mydas	☒	☐	☐

Notas adicionales

Incluya otra información, si así lo requiere

Las especies enlistadas utilizan el mar territorial uruguayo como área de alimentación, desarrollo y/o corredor migratorio. Uruguay está en el límite del rango de distribución de *Lepidochelys olivacea* y *Eretmochelys imbricata* por lo que su presencia en nuestras aguas es ocasional.

2) Resoluciones de la CIT

2.1 Las siguientes Resoluciones aplican para este país

Marque todas las que correspondan

- ☐ Resolución Tortuga Baula del Pacífico Oriental
- ☒ Resolución Tortuga Carey
- ☒ Resolución Tortuga Cabezona
- ☐ Resolución Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental
- ☒ Resolución Pesquerías y su impacto

Resolución CIT-COP8-2017-R2 - Tortuga Carey (Eretmochelys imbricata)

1. ¿Su país está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

Uruguay está en el límite del rango de distribución para la tortuga carey por lo que su presencia es rara y ocasional.

Máximo de palabras: 3000

2.¿Su país está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

3. ¿En su país se están ejecutando acciones para detener el tráfico de productos de la tortuga carey?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☐ No
- ☒ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

Máximo de palabras: 3000

4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.

4a. Protección de hábitats de anidación

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☐ No
- ☒ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

Máximo de palabras: 3000

4b. Protección de hábitats de alimentación

Por favor seleccione solo una opción

- ☒ Si
- ☐ No
- ☐ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

Máximo de palabras: 3000

Resolución CIT-COP7-2015-R3 - Tortuga Cabezona (Caretta caretta)

1. ¿Su país ha elaborado planes de acción o programas de seguimiento nacional para promover la conservación de la tortuga cabezona?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No
- ☐ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

Máximo de palabras: 3000

2. ¿Su país cuenta con planes de acción o programas de recuperación o cooperación bilaterales o regionales?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No

Enliste las acciones más relevantes del año en la implementación de estos planes o programas

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

Máximo de palabras: 3000

3. ¿Existe legislación de protección de la tortuga cabezona a nivel estatal o federal?

Por favor seleccione solo una opción

- ☒ Si
- ☐ No
- ☐ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

A nivel Nacional existe la siguiente normativa que directa o indirectamente protege a esta especie y/o sus hábitats:

- Decreto No. 144 de 1998 - Mantiene la prohibición de captura, retención y transporte, comercialización, transformación y procesamiento de las cuatro especies de tortugas marinas citadas para el país hasta esa fecha.
- Ley No. 17.283 de 2000 - Protección del medio ambiente
- Ley No. 17.234 de 2000- Crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Modificada por Ley No. 17.930 de 2005).
- Ley No. 19.175 de 2013 - Establece el régimen legal de la Pesca y la Acuicultura con el fin de asegurar la conservación, la investigación, el desarrollo sostenible y el aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos y los ecosistemas que los contienen (Reglamentada por Decreto No.115/2018).

Máximo de palabras: 3000

4. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación de la tortuga cabezona y de sus hábitats asociados?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☐ No
- ☒ No aplica. No hay playas de anidación en el país

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

Máximo de palabras: 3000

5. ¿Existen normas de iluminación amigable /adecuadas en zonas impactadas con el desarrollo costero?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☐ No
- ☒ No aplica. No hay playas de anidación en el país

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

Máximo de palabras: 3000

6. ¿Existe colecta de datos estandarizados a largo plazo (mínimo 10 años) para estudios de tendencia de la población de la tortuga cabezona?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☐ No
- ☒ No aplica. No hay playas de anidación en el país

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

Máximo de palabras: 3000

7. ¿Existe explotación o captura directa de tortugas cabezonas en su país?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No
- ☐ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

Máximo de palabras: 3000

Resolución CIT-COP10-2022-R7 – Reducción de impactos de las pesquerías en las tortugas marinas

A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

1. ¿Su país recolecta información en cada pesquería?

Por favor seleccione solo una opción

- ☒ Si
- ☐ No
- ☐ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

Para la flota pesquera Industrial, existe un Programa Nacional de Observadores a bordo de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) que colecta información relevante sobre las pesquerías así como también sobre la captura incidental de tortugas marinas y otras especies.

Máximo de palabras: 3000

2. ¿Su país cuenta con programa(s) de observadores a bordo de embarcaciones pesqueras?

Por favor seleccione solo una opción

- ☒ Si
- ☐ No
- ☐ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

Durante la segunda mitad del 2025, la DINARA realizó un curso de formación para observadores científicos a bordo de buques pesqueros y los estudiantes que aprobaron el curso, pasaron a formar parte del Programa Nacional de Observadores a bordo para las Pesquerías Industriales. En el marco de dicho curso, se brindó charla sobre la biología y ecología de tortugas marinas, principales amenazas, identificación, manipulación y toma de datos a bordo, capacitando a más de 30 futuros observadores.

Máximo de palabras: 3000

3. ¿Su país desarrolla investigación sobre las interacciones de pesquerías con tortugas marinas?

Por favor seleccione solo una opción

- ☒ Si
- ☐ No
- ☐ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

El Programa de Observadores de la DINARA colecta información en las Pesquerías Industriales sobre la captura incidental de tortugas marinas así como de otras especies de megafauna, y esa información es utilizada para el desarrollo de diversas investigaciones. Por otro lado, en el marco de la Red de Rescate y Varamientos de Tortugas Marinas de Uruguay (creada por la Asociación Civil Karumbé en el año 1999), se

constata, en los casos en los que sea posible, la presencia de signos de interacción con pesquerías de las tortugas varadas en la costa (vivas o muertas).

Máximo de palabras: 3000

4. ¿Su país cuenta con información de embarcaciones de estados no parte sobre interacciones con tortugas marinas?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No
- ☐ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

Máximo de palabras: 3000

5. ¿Su país coopera con estados no parte para obtener información sobre interacciones con tortugas marinas?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No
- ☐ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

Máximo de palabras: 3000

B. Medidas de mitigación de la captura incidental de tortugas marinas

6. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de palangre?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☐ No
- ☒ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

Al presente, no existe flota de Palangre Pelágico en Uruguay.

Máximo de palabras: 3000

7. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de redes de enmalle?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No
- ☐ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

En Uruguay las redes de enmalle son utilizadas por la Pesquería Artesanal (flota costera con embarcaciones de hasta 13.8 metros de eslora) no existiendo a la fecha, programa de observadores para esta Pesquería ni medidas de mitigación de la captura incidental de tortugas implementadas.

Máximo de palabras: 3000

8. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de arrastre (e.g. Dispositivos Excluidores de Tortugas -DET)?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No
- ☐ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

1. DET: especifique los DET aprobados legalmente, sus dimensiones, material y especies objetivo para esa pesquería.
2. Vedas temporales y zonales: especifique un área geográfica, tiempo de veda y especies objetivo para esa pesquería
3. Tiempos de arrastre
4. Otras medidas

Adjunte documentos pertinentes a su respuesta.

En el último año no se han implementado medidas de mitigación para la captura de tortugas marinas en la Pesquería de arrastre costero que opera en el mar territorial uruguayo y en la Zona común de Pesca Argentina-Uruguay.

Máximo de palabras: 3000

9. ¿Su país implementa medidas de mitigación para otras artes/aparejos de pesca?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No
- ☐ No aplica

10. Enliste los programas de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente, llevados a cabo por su país en el último año.

En el último año, no se ha implementado ningún programa con este abordaje.

C. Consideraciones socioeconómicas

11. ¿Existe apoyo para actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No
- ☐ No aplica

Enliste las acciones más relevantes del año

Actividades, talleres, investigaciones y publicaciones. Adjunte cualquier otro material relevante relacionado.

No aplica.

Máximo de palabras: 3000

Parte IV – Información sobre investigación

1) Amenazas a las tortugas marinas

1.1 Indique las amenazas

Amenazas por especie (Desarrollo costero, captura incidental, contaminación, patógenos y cambio climático).

Lo = Lepidochelys olivacea

Lk = Lepidochelys kempii

Dc = Dermochelys coriacea

Ei = Eretmochelys imbricata

Cc = Caretta caretta

Cm = Chelonia mydas

	Lo	Lk	Dc	Ei	Cc	Cm
Uso directo	☐	☐	☐	☐	☐	☒
Captura incidental	☐	☐	☒	☐	☒	☒
Desarrollo costero	☐	☐	☒	☐	☒	☒
Patógenos	☐	☐	☐	☐	☐	☒
Contaminación	☒	☐	☒	☒	☒	☒
Cambio climático	☒	☐	☒	☒	☒	☒

2) Indique las acciones de mitigación de amenazas que aplican para cada especie

2.1 Acciones de mitigación para la pérdida de hábitat (i.e. desarrollo costero, contaminación, cambio climático)

	Lo	Lk	Dc	Ei	Cc	Cm
Declaración de Áreas Marinas Protegidas	☒	☐	☒	☒	☒	☒
Normatividad vigente sobre iluminación en playas	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Se requieren permisos para construcción cerca de áreas de anidación	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Se requieren permisos para investigación en áreas de anidación/alimentación	☒	☐	☒	☒	☒	☒
Se requieren permisos para	☐	☐	☐	☐	☐	☐

actividades recreativas cerca de áreas de anidación						
Limpieza de playas	☐	☐	☒	☐	☒	☒
Control/erradicación de depredadores	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Uso de iluminación amigable para tortugas marinas	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Ninguna	☐	☐	☐	☐	☐	☐

2.2 Acciones de mitigación (Ej: mitigacion de la captura incidental

	Lo	Lk	Dc	Ei	Cc	Cm
Dispositivos excluidores de tortugas (DET)	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Cierres espaciales/temporales	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Investigación en nuevas tecnologías para la pesca	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Monitoreo de embarcaciones con VMS	☒	☐	☒	☒	☒	☒
Marcaje de aparejos de pesca en pesquerías comerciales	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Pescadores capacitados en manipulación y liberación segura para tortugas marinas	☒	☐	☒	☒	☒	☒
Programa de observadores	☒	☐	☒	☒	☒	☒
Uso de anzuelos circulares	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Pesca con redes están prohibidas	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Pesca con redes de arrastre está prohibida	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Iluminación de redes	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Ninguna	☐	☐	☐	☐	☐	☐
---------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

2.3 Acciones de mitigación del uso directo

	Lo	Lk	Dc	Ei	Cc	Cm
Ninguna	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Reubicación de nidos	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Patrullas nocturnas	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Patrullas diurnas	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Marcaje de aletas	☒	☐	☒	☒	☒	☒
Rastreo satelital	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Normativas vigentes para mitigar el saqueo	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Educación ambiental en las comunidades locales	☒	☐	☒	☒	☒	☒
Decomiso de productos de tortugas marinas	☒	☐	☒	☒	☒	☒
Alternativas de subsistencia para comunidades locales	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Se requieren permisos para investigación científica	☒	☐	☒	☒	☒	☒
Plan de Manejo de la Excepción (si aplica)	☐	☐	☐	☐	☐	☐

3) Investigación

3.1 Tipos de investigación

Indique los tipos de investigación que se llevan a cabo en el país y con cuál (es) especie(s)

	Lo	Lk	Dc	Ei	Cc	Cm
Marcaje	☒	☐	☒	☒	☒	☒
Migración	☒	☐	☒	☒	☒	☒
Genética	☐	☐	☒	☐	☒	☒
Monitoreo de hábitat	☐	☐	☐	☐	☐	☒

Interacción con pesquerías	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Enfermedades	☐	☐	☐	☐	☒	☒

3.2 Describa las investigaciones científicas

Las investigaciones / proyectos que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades, etc.

- Para reportar cada proyecto utilice la siguiente estructura:
- 1) Título del proyecto
 - 2) Objetivos
 - 3) Nombre y E-mail de la organización/responsable
 - 4) Resumen (5 líneas)
 - 5) Número de Anexo (Utilice los botones azules para anexar fotos y/o el informe completo si este se encuentra disponible).
- En la opción de anexar, recuerde describir el archivo con el mismo número de Anexo referenciado en el texto

ESTUDIO POBLACIONAL DE LA TORTUGA VERDE (Chelonia mydas) EN LA COSTA ATLANTICA DE URUGUAY

Objetivo: Conocer la estructura poblacional de la agregación de tortuga verde, identificar las áreas de mayor uso, conocer su dieta y los posibles cambios en ésta asociados a los cambios ambientales. Además, se pretende conocer el estado de salud y la incidencia de las amenazas que afectan a la especie a nivel regional y mundial. El conocimiento de la estructura de la agregación de tortugas verdes que usa las aguas costeras de Uruguay es imprescindible para la conservación de la especie principalmente de las dos subpoblaciones principales que encontramos, la del Atlántico Sur Central y la del Atlántico Sur Occidental (CM-SCA y CM-SWA).

Responsable: Gabriela Vélez-Rubio (ONG Karumbé y CURE-Udelar). Email: karumbemail@gmail.com

Resumen: La costa atlántica de Uruguay (costa Atlántica y Río de la Plata) es una zona de agregación de individuos juveniles de diferentes poblaciones de la tortuga verde por lo que el uso de la misma por parte de las tortugas puede ser estacional o anual. Para las tortugas marinas juveniles es difícil establecer un tamaño de población concreto ya que hacen uso de grandes áreas de distribución y la mortalidad en esta etapa es muy alta tanto por razones biológicas como amenazas de origen antrópico. Estudios previos llevados a cabo por Karumbé en el área de estudio han arrojado un 12 % de índice de recaptura de individuos, lo que indica que ésta es un área en la que las tortugas muestran una alta fidelidad al sitio. Dada la alta migración estacional y la fidelidad de sitio los trabajos de marca-recaptura son de especial interés para conocer los movimientos de las tortugas.

EVALUACIÓN DE LAS AGREGACIONES DE TORTUGAS MARINAS EN AGUAS DE URUGUAY MEDIANTE EL ANALISIS DE LOS VARAMIENTOS.

Objetivo: Determinar la abundancia y los patrones espacio-temporales de tortugas marinas, así como las amenazas que las afectan.

Responsable: Gabriela Vélez-Rubio (ONG Karumbé).Email:karumbemail@gmail.com

Resumen: Anualmente, el número de tortugas marinas halladas en las costas o capturadas por barcos pesqueros en aguas del Río de la Plata y Océano Atlántico, asciende a 300 individuos aproximadamente. Si bien la mayoría de los varamientos reportados corresponden a ejemplares muertos, también se encuentra en las playas un número significativo de tortugas vivas, con diferente grado de compromiso de su estado de salud. A partir del trabajo de la Asociación Civil Karumbé que comenzó en 1999, y de la creación por parte de la misma de una Red de Rescate y Varamientos de Tortugas Marinas de Uruguay (RRVTMU), se evidenciaron los problemas que ponen en riesgo la integridad física de las tortugas y con ello la necesidad de realizar un monitoreo a largo plazo de la agregación de tortugas presentes en nuestras aguas.

EFFECTO DE LA INTERACCION DE LAS TORTUGAS MARINAS CON RESIDUOS SOLIDOS EN AGUAS DE URUGUAY

Objetivo: Analizar los efectos de la contaminación plástica en la salud de la tortuga verde y estudiar los patrones de distribución de los desechos plásticos en aguas uruguayas. Además, los resultados permitirán evaluar el riesgo de ingestión de plástico para esta población relacionado con los niveles de exposición al plástico.

Responsable: Gabriela Vélez-Rubio (ONG Karumbé, Facultad de Ciencias-Udelar y CURE-Udelar) y Ayelen Pacheco (ONG Karumbé). Email: karumbemail@gmail.com

Resumen: Este estudio brinda una oportunidad única para analizar y evaluar los efectos de la contaminación por desechos antrópicos (principalmente plásticos) en la salud de las tortugas marinas verdes, basándose en una amplia y sólida gama de muestras durante un período de 10 años. Ya que la cuantificación de estos impactos sigue siendo una alta prioridad para la investigación tanto en el campo de la contaminación marina por desechos antrópicos y como en la conservación de tortugas marinas.

CONTAMINACION AMBIENTAL Y ESTADO SANITARIO DE LA AGREGACION DE TORTUGAS VERDES PRESENTE EN EL AREA MARINA COSTERA PROTEGIDA "CERRO VERDE E ISLAS DE LA CORONILLA" Y ZONAS DE INFLUENCIA

Objetivo: Obtener información sobre el estado sanitario de la especie *C. mydas* a partir de indicadores de estrés oxidativo, como la actividad de enzimas antioxidantes, la peroxidación lipídica y la pérdida de la integridad del ADN.

Responsable: Florencia David (ONG Karumbé y Universidad de Rosario, Argentina). Tesis doctoral en su segundo año de realización. Email: karumbemail@gmail.com

Resumen: Las tortugas marinas por su cambio de dieta ontogenético y los diferentes hábitats que utilizan a lo largo de su ciclo de vida, tienen un rol importante como indicadores de salud ambiental. Si bien las tortugas marinas se enfrentan a numerosas amenazas antropogénicas, los efectos de metales pesados, compuestos organoclorados (OC) y bifenilos policlorados (PCB) sobre la salud, supervivencia y reproducción de las mismas, se incluyen entre los principales temas de estudio para su conservación. Las muestras de sangre son un método confiable y no letal para evaluar concentraciones de xenobióticos en tortugas marinas. Considerando que el conocimiento sobre los efectos de la exposición a contaminantes en las tortugas verde juveniles que habitan aguas uruguayas es prácticamente nulo, este estudio pretende obtener información sobre el estado sanitario de la agregación de juveniles de esta especie presente en el Área Marina Costera Protegida "Cerro Verde e Islas de La Coronilla".

EPIBIONTES BENTONICOS OPORTUNISTAS SOBRE JUVENILES DE TORTUGA VERDE EN LA COSTA ATLANTICA DE URUGUAY: COMPOSICION E INDICADORES DE USO DE HABITAT Objetivo: Analizar la composición y estructura de los epibiontes oportunistas de las tortugas verdes juveniles (*Chelonia mydas*) y estimar el uso de hábitat durante su brumación comparándola con los ensambles bentónicos de sustratos rocosos de la costa atlántica de Uruguay.

Responsable: Gabriela Vélez-Rubio (ONG Karumbé, Facultad de Ciencias-Udelar y CURE-Udelar) y Fabrizio Scarabino (CURE, Udelar) Email: karumbemail@gmail.com

Resumen: En la costa uruguaya existen grandes variaciones estacionales en la temperatura superficial del mar por lo que la mayoría de los juveniles de tortuga verde, realizan durante el invierno migraciones hacia aguas costeras del sur de Brasil o hacia aguas oceánicas donde la temperatura es mayor. Aun así, una pequeña proporción de la agregación de juveniles puede permanecer en aguas costeras uruguayas durante dicha estación. Estos individuos que no migran, frente a un descenso paulatino de la temperatura, pueden desarrollar un comportamiento de letargo invernal o “brumación” para tolerar las bajas temperaturas permaneciendo en el fondo marino durante largos periodos de tiempo. En este marco, se plantea como hipótesis del presente trabajo que los individuos de tortuga verde durante los meses fríos constituyen un sustrato disponible para organismos bentónicos, reflejando el ensamble bentónico del sustrato rocoso de la costa atlántica de Uruguay. El estudio del ensamble en estas zonas (composición de especies, reclutamiento mensual y tasas de crecimiento de mitilidos) permitirá inferir el uso de hábitat de las tortugas durante este periodo del año.

APLICACION DE SISTEMAS AEREOS NO TRIPULADOS (DRONES) PARA LA EVALUACION DE POBLACIONES DE TORTUGAS VERDES EN AREAS MARINAS COSTERAS PROTEGIDAS EN URUGUAY

Objetivo: Estimación de la densidad de tortuga verde en el Área Costero Marina Cerro Verde e Islas de La Coronilla, en el Departamento de Rocha, durante diferentes estaciones del año, y para evaluar posibles cambios en la cobertura de algas marinas asociadas con especies invasoras, deposición de arena, entre otros factores estresantes.

Responsable: Natalia Teryda (Ph.D Student, School of Natural Resources and Environment, University of Florida) y Gabriela Vélez (ONG Karumbé).

Resumen: A lo largo de su amplio rango de distribución, se han reportado miles de tortugas varadas afectadas por amenazas directas anualmente en el Océano Atlántico Sud-occidental (SWAO), lo que indica fuertes presiones antropogénicas. Dado que las tortugas verdes juveniles tienen alta fidelidad a las áreas de alimentación en el SWAO, este proyecto utilizará sistemas aéreos no tripulados (UAS o drones) para analizar el papel ecológico de la tortuga verde en estos hábitats costeros y evaluar cómo sus patrones de distribución se ven afectados por la variabilidad del hábitat. Para este proyecto se utilizará un UAS para realizar censos aéreos para la estimación de la densidad de tortuga verde en el Área Costero Marina Cerro Verde e Islas de La Coronilla, en el Departamento de Rocha, Uruguay durante diferentes estaciones del año, y para evaluar posibles cambios en la cobertura de algas marinas asociadas con especies invasoras, deposición de arena, entre otros factores estresantes. <https://www.boydlyonseaturtlefund.org/natalia-teryda>

RECONOCIMIENTO AUTOMATIZADO DE FAUNA MARINA MEDIANTE REGISTROS DE IMAGENES DIGITALES DE VEHÍCULOS AUTÓNOMOS NO TRIPULADOS: IDENTIFICACIÓN DE TORTUGAS MARINAS EN LA COSTA DE URUGUAY

Responsable: Ingeniero Rafael Rosa (Estudiante de Maestría en Sistemas, Facultad de Ingeniería, Udelar, Uruguay) y Gabriela Vélez (ONG Karumbé-Udelar). Beca posgrado Nacional ANII 2022

Objetivo: Estimación de la densidad de tortuga verde en el Área Costero Marina Cerro Verde e Islas de La Coronilla, en el Departamento de Rocha, Uruguay durante diferentes estaciones del año, y para evaluar posibles cambios en la cobertura de algas marinas asociadas con especies invasoras, deposición de arena, entre otros factores estresantes.

Resumen: El proyecto de tesis propone abordar el problema de automatización del conteo de tortugas para estimar el uso de hábitat en aguas costeras uruguayas. Para esta estimación, actualmente se utilizan censos visuales o captura-recaptura de individuos, las cuales tienen como principales desventajas su alto margen de error y su carácter invasivo. Se propone desarrollar un sistema de monitoreo no invasivo, a partir de imágenes de video capturadas por vehículos aéreos no tripulados, UAVs (conocidos como drones) y procesadas mediante técnicas de inteligencia computacional. El objetivo es desarrollar un sistema de reconocimiento automatizado de imágenes que permita identificar y contabilizar los individuos de tortugas marinas que usan aguas de Uruguay. Tomando como base una serie de videos generados a partir de vuelos de drones realizados en la costa de Uruguay, se propone entrenar y validar un modelo automatizado de reconocimiento y conteo de tortugas marinas. El sistema desarrollado será utilizado en el programa de monitoreo de Karumbé y podría ser escalado a otras especies de fauna marina en Uruguay y el mundo.

Publicaciones abril 2025- abril 2026:

Teryda, N. S., L. Prosdoci, E. A. P. dos Santos, G. Stahelin, M. Lopez-Mendilaharsu, and R. R. Carthy. 2026. Surface Detection Probability of Leatherback Turtles at the Río de La Plata and Its Maritime Front: Implications for Density Estimates. *Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems* 36 (5): e70391. <https://doi.org/10.1002/aqc.70391>.

Almeida C, Bastos RF, Estima SC, A Paiva da Silva A, Vélez-Rubio GM*, Monteiro DS* (2026) Patterns of resource use in Loggerhead turtle (*Caretta caretta*) from the Southwestern Atlantic Ocean. *Marine Biology* 173: <https://doi.org/10.1007/s00227-026-04876-9> *joint senior authors. <https://doi.org/10.1007/s00227-026-04876-9>.

Vélez-Rubio GM, Fallabrino A, Gonzalez-Paredes D, Martinez Souza G, Estrades A, Reyes M, Ordoqui JM, Segura A.M (2026) Population dynamics of the green turtle *Chelonia mydas* in their southern distribution in the Western Atlantic Ocean. *Marine Biology* 173(2), 25.

Prosdoci L, Roden S, Vélez-Rubio GM, Fallabrino, López-Mendilaharsu, M, LaCasella E, Dutton P. (2026) Advancing genetic stock identification of leatherback turtles from foraging grounds in the Southwest Atlantic: Insights from nuclear DNA (nDNA) analysis. *Ecology and Evolution* 16(2), e72776.

Natalia Teryda. Doctorado en Ecología interdisciplinaria del School of Natural Resources and Environment y Florida Fish and Wildlife Cooperative Unit de la Universidad de Florida (Estados Unidos). Tesis titulada: “Identifying strategies for conservation of marine turtles in Argentina and Uruguay, South America”. Tutor principal: Ray Carthy.

4) Otras actividades

Para reportar proyectos incluya nombre del proyecto, organizaciones involucradas, un resumen de dos párrafos, estado actual del proyecto (en ejecución o finalizado) y contacto de persona encargada.

4.1 Otras actividades

Incluir un resumen de 500 palabras con información sobre actividades de educación ambiental, programas para declarar o gestionar áreas protegidas, y actividades de cooperación con otros países Parte.
Por favor adjunte otro documento(s) relevante(s) utilizando los botones azules abajo.

Proyecto GEF (ID 11476) : "Fomentar la cooperación transfronteriza y el fortalecimiento de capacidades para la gestión sostenible de la biodiversidad marina de los Grandes Ecosistemas Marinos del Atlántico Sudoccidental mediante acciones regionales y nacionales".

Países: Argentina, Brasil y Uruguay. Período de ejecución: 4 años
Punto focal por Uruguay: Ministerio de Ambiente (MA). Con participación en el equipo técnico de DINARA-MGAP, la academia (UDELAR) y la sociedad civil (Asociación Civil Karumbé, entre otras).

Objetivo: El proyecto tiene dentro de sus objetivos el de crear condiciones técnicas habilitantes para la implementación de acciones prioritarias nacionales y regionales de conservación en los Grandes Ecosistemas Marinos (GEM) del ASO. Se espera que dentro de los productos del proyecto se defina un acuerdo regional y se implementen planes de acción para la conservación de especies identificadas como amenazadas en el Diagnóstico Transfronterizo (ADT) inicial.

NÚCLEO AGUA Y SALUD EN URUGUAY (ASUy) 2026-2028.

Objetivo: Núcleo Interdisciplinario financiado por el Espacio Interdisciplinario de la Udelar. El grupo de Agua y Salud en Uruguay-ASUy tiene como meta contribuir a disminuir los impactos de la pérdida de calidad de agua sobre la salud en los territorios hidrosociales incluyendo a las personas, otros seres vivos y sus interrelaciones. Se participa en el Eje “Calidad de agua en ecosistemas y fauna silvestre”.

Responsable: Dra. Carla Kruk (Universidad de La República Uruguay).

GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN A VARAMIENTOS EN URUGUAY

Se conformó un grupo de trabajo interinstitucional para coordinar acciones ante varamientos de fauna marina en Uruguay (GTV) que significa un esfuerzo de trabajo entre Organizaciones Públicas, Académicas y de la Sociedad Civil. El mismo está integrado por las siguientes organizaciones: Karumbé, Vida Silvestre, RENACE, Yaqu Pacha Uruguay, Museo Nacional de Historia Natural (MEC), UdelaR (Fac Veterinaria, Fac de Ciencias y CURE), DINARA (MGAP) y DINABISE (MA).

El GTV busca coordinar esfuerzos para dar respuesta, integrar y sistematizar el registro de los varamientos de mamíferos marinos y tortugas marinas en la costa uruguaya, así como generar un protocolo de acción ante el varamiento de animales vivos y muertos.

PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL

Objetivos: 1. Fortalecer el programa de educación ambiental de la ONG Karumbé mediante la actualización de material didáctico utilizado en los talleres que se realizan en el marco del mismo. 2. Actualizar información y actividades lúdicas junto a maestras de diferentes niveles educativos 3. Realizar talleres en donde se pueda trabajar en torno a estos materiales, generando conocimiento en lo que respecta al ambiente costero, biodiversidad, amenazas, cuidado y prácticas de conservación. 4. Darle difusión a este material por medio de talleres, centros educativos y digitalizarlo para poder compartirlo desde la página web de la organización.

Resumen: Desde 1999 la ONG Karumbé viene trabajando en la educación ambiental como herramienta fundamental para incentivar y promover una correcta relación entre la sociedad y la naturaleza, teniendo en cuenta valores, vivencias y conocimientos para lograr un desarrollo sustentable y mejorar esta relación entre el ser humano y la naturaleza. Este proyecto pretende una actualización del material pedagógico que es utilizado en los talleres en el marco del programa de educación ambiental de dicha organización, en conjunto con docentes, maestras, actores no universitarios y estudiantes de udelar, para lograr actualizar, crear y adaptar los conocimientos a tres rangos de edades desde educación inicial, primaria y secundaria (ciclo básico).

Máximo de palabras: 3000

Parte V - Información sobre anidación

Playas o sitios índice de anidación para la conservación de tortugas marinas.

Aquí se reporta la información de anidación de la última temporada de anidación antes de la fecha de entrega de este informe.

¿Su país tiene tortugas marinas anidando en sus playas?

Por favor seleccione solo una opción

☐ Si

☒ No

Parte VI - Información de Pesquerías

Esta sección tiene el propósito de que los Países Parte de la CIT informen sobre la interacción de las pesquerías con las tortugas marinas. Esto es parte del seguimiento de la implementación de las Resoluciones de la CIT. Solicitamos que se preste especial atención a la información sobre las poblaciones de tortugas marinas de mayor preocupación.

Pesquerías de Palangre

Pesquerías de Palangre (Buques > 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías industriales de palangre con buques mayores de 20m?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No

Pesquerías palangre (embarcaciones de menos de 20 m)

¿Tiene su país pesquerías con palangre con embarcaciones de menos de 20 m?

Por favor seleccione solo una opción

- ☐ Si
- ☒ No

Información para evaluar la implementación de las Resoluciones de la CIT, relacionadas con los impactos de las pesquerías en las tortugas marinas y medidas de mitigación.

En esta sección, las Partes reportarán información en cumplimiento con la Resolución Conservación de la Tortuga Baula del Pacífico Oriental CIT-COP10-2022-R6 (Anexo II, Tabla 1) y la Resolución Reducción de los Impactos Adversos de las pesquerías en las Tortugas Marinas CIT-COP10-2022-R7.

1) CARACTERÍSTICAS DE LAS PESQUERÍAS

Se define como pesquería, a la actividad pesquera que se lleva a cabo en un área específica, utilizando un arte y equipo de pesca específico la cual tiene como objetivo la captura de algunas especies en particular, las cuales interactúan con una o más especies de tortugas marinas en diferentes etapas de sus ciclos de vida. Ejemplo: la pesca de palangre pelágico para túnidos, pesca de arrastre de camarón, pesca de palangre pelágico semiartesanal para dorado, entre otras.

La siguiente información es solicitada para evaluar la implementación de la Resolución de Reducción de Impactos Adversos de las Pesquerías y las tortugas marinas CIT-COP10-2022-R7.
Si esta Resolución no aplica para su país, no necesita llenar esta sección.

1.1 Pesquerías con mayores impactos adversos sobre las tortugas marinas en su país

En la primera columna liste las pesquerías con mayores impactos adversos (conocidos o esperados) sobre las tortugas marinas en su país. Incluya las pesquerías que tienen el mayor número de interacciones y/o interacciones con especies en peligro crítico.

El las otras columnas indique con una (x) la especie de tortuga marina que interactúa con la pesquería. Ejemplos de pesquerías: palangre pelágico para túnidos, pesca de arrastre para camarón, red de enmalle de fondo dirigida a corvina, entre otras.

Especies

- Cc=Caretta caretta
Cm= Chelonia midas
Dc=Dermochelys coriacea
Ei= Eretmochelys imbricata
Lk= Lepidochelys kempí
Lo= Lepidochelys olivacea

PESQUERÍA	Cc	Cm	Dc	Ei	Lk	Lo
-----------	----	----	----	----	----	----

Arrastre de fondo costero (Pesquería Industrial)	X	X	X			X
Enmalle flotante y de fondo en Zona Estuarina interna	X	X	X			
Enmalle de fondo Zona Estuarina Externa	X	X	X			
Enmalle de fondo costa Atlántica	X	X	X			

1.2 Para cada pesquería mencionada en la pregunta 1.1, brinde la siguiente información.

PESQUERÍA	Eslora promedio de buques (m)	Especies Objetivo	Zona general de pesca (costera [hasta 12 millas] u oceánica [fuera de 12 millas])	Número total estimado de embarcaciones que operaron en el último año: (10, 11-100, 101-1,000, 1,001-10,000, >10,000, sin cuantificar)	Promedio de días efectivos de pesca / buque en el último año: (10, 11-30, 31-60, 61-90, 91-180, >180,todos los días, sin cuantificar
Arrastre de fondo costero (Pesquería Industrial)	26	Micropogonias furnieri (corvina rubia), Cynoscion guatucupa (pescadilla calada) y fauna acompañante	costera y oceánica	11-100	91-180
Enmalle flotante y de fondo (ZEI)	6.4	Micropogonias furnieri (corvina rubia) y Prochilodus lineatus (sábalo)	costera - en zona estuarina interna (ZEI)	101-1000	sin cuantificar
Enmalle de fondo (ZEE)	6.6	Micropogonias furnieri (corvina rubia), Brevoortia aurea (lacha) y variado costero	costera - en zona estuarina externa (ZEE)	101-1000	sin cuantificar
Enmalle de fondo (ZO)	8.1	Micropogonias furnieri (corvina rubia), Mustelus schmitti (gatuzo) y Squatina spp. (angelito)	costera - en costa oceánica	11-100	sin cuantificar

2) CAPTURA INCIDENTAL DE TORTUGAS MARINAS

La siguiente información es solicitada para evaluar la implementación de la Resolución de Reducción de Impactos Adversos de las Pesquerías y las tortugas marinas CIT-COP10-2022-R7.

Si esta Resolución no aplica para su país, no necesita llenar esta sección.

2.1 Captura incidental de tortugas marinas en pesquerías con el mayor impacto

2.1 Empleando los datos de las pesquerías con el mayor impacto sobre las tortugas marinas identificadas en la sección 1 (pregunta 1.1), indique aproximadamente la cantidad de tortugas capturadas en cada pesquería. Use los siguientes rangos para reportar:

- cero (0)
- 1-10
- 11-20
- 21-50
- 51-100
- 101-1000
- 1001-10 000
- mayor que >10 000
- sin cuantificar

Si una especie no interactúa con una pesquería, escriba **N/A "No Aplica"**.
Si la información solicitada no está disponible para su país, indicar en las casillas **ND o "No datos"**

PESQUERÍA	Cc	Cm	Dc	Ei	Lk	Lo
Arrastre de fondo costero	ND	ND	ND	N/A	N/A	ND
Enmalle flotante y de fondo (ZEI)	ND	ND	ND	N/A	N/A	N/A
Enmalle de fondo (ZEE)	ND	ND	ND	N/A	N/A	N/A
Enmalle de fondo (ZO)	ND	ND	ND	N/A	N/A	N/A

2.2 Datos del monitoreo de la captura incidental y esfuerzo de pesca

2.2 Indique la **fuentes de los datos** de captura incidental de las pesquerías identificadas en la sección 1 (pregunta 1.1), y el **porcentaje de esfuerzo de pesca** monitoreado para producir esos datos. Use las siguientes categorías para el esfuerzo de pesca:

- 0
- <10 %
- 11-25 %
- 26-50 %
- > 50 %
- 100 %
- sin cuantificar

Si no se utiliza un método de seguimiento para una pesquería determinada, deje el espacio en blanco.

Si la información solicitada no está disponible para su país, indicar en las casillas **ND o "No datos"**

PESQUERÍA	Observador a bordo	Observador/Entrvistas en puerto	Monitoreo electrónico	Bitácora de pesca	Comunicacion por radio	Otro
Arrastre de fondo costero	sin cuantificar	N/D				
Enmalle flotante y de fondo (ZEI)						
Enmalle de fondo (ZEE)						
Enmalle de fondo (ZO)						

3) REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA CAPTURA INCIDENTAL EN LAS TORTUGAS MARINAS

3.1 Medidas de reducción de los impactos de la captura incidental de las tortugas marinas y % implementado en las pesquerías

Mencione cuales de las siguientes medidas son implementadas por su país, en las pesquerías mencionadas en la sección 1 (pregunta 1.1) para reducir la captura incidental de tortugas marinas. Para cada medida indique en qué porcentaje de la flota se implementa usando las siguientes categorías:

- 0
- <10 %
- 11-25 %
- 26-50 %
- >50 %
- 100 %
- sin cuantificar

Si la medida no se implementa en su país, indique N/I en la columna de No Se Implementa, e incluya una breve descripción de la causa en la casilla correspondiente.

Si la medida no aplica en su país, indique N/A en la columna de No Aplica e incluya una breve descripción de la causa, por ejemplo, no existe esta pesquería y/o esta medida en el país.

	Pesquería a que aplica la medida	% de flota de la pesquería	Medida no se implementa N/I	Medida no aplica N/A
Anzuelos circulares	Palangre Pelágico			N/A - no existe actualmente flota de palangre pelágico
Carnada de peces	Palangre Pelágico			N/A - no existe actualmente flota de palangre pelágico
Iluminación de redes	Enmalle flotante y de fondo			N/A - no existe esta medida
Reducción de tiempos de inmersión	Enmalle flotante y de fondo		N/I	
Dispositivos Excluidores de Tortugas (DETs)	arrastre de fondo costero			N/A- no existen DETs en el arrastre de fondo para peces costeros en Uruguay
Otros				

3.1.1 Los anzuelos circulares se usan en su país?

En el caso que los anzuelos circulares sean utilizados en su país, favor indicar el número o el rango de tamaño (<14, 14-18, >18) y en la pesquería en la cual es usada. Si la respuesta es NO indique "N/A" en cada espacio.

Pesquería que usa anzuelo circular	Tamaño del anzuelo o rango (<14, 14-18, >18)

3.2 En su país, ¿existe investigación para identificar alguna de las siguientes técnicas y/o medidas para reducir la mortalidad de tortugas marinas posterior a la captura?

Seleccione todas las que apliquen.

Marque todas las que correspondan

- ☐ Anzuelos Circulares
- ☐ Carnada de Peces
- ☐ Iluminación de Redes
- ☐ Reducción de Tiempos de Inmersión
- ☐ Manejo con Cierres Espaciales/Temporales
- ☐ Dispositivo Excluidor de Tortugas (DET)
- ☐ Otros _____
- ☒ Ninguna investigación

3.3 Mejores prácticas para la manipulación segura y la liberación de tortugas marinas

Indique cuáles de las siguientes mejores prácticas para la manipulación segura y medidas para la liberación de tortugas se implementan en su país en las pesquerías mencionadas en la sección 1 (pregunta 1.1). Indique en qué porcentaje de la flota se aplica usando lo siguiente:

- 0
- <10 %
- 11-25 %
- 26-50 %
- > 50 %
- 100 %
- sin cuantificar

Si la práctica **no se implementa** en su país, indique **N/I** en la columna de No Se Implementa, e incluya una breve descripción de la causa en la casilla correspondiente. Si la práctica **no aplica en su país**, indique **N/A** en la columna de No Aplica e incluya una breve descripción de la causa, por ejemplo: no existe ese tipo de práctica y/o pesquería en el país.

	Pesquería a que aplica la medida	% de flota de la pesquería (use rangos arriba)	Medida no se implementa N/I	Medida no aplica N/A
Desenganchar	Palangre Pelágico			N/A - actualmente no existe esta pesquería en el país
Primeros auxilios a tortugas heridas	Arrastre de fondo costero Enmalle flotante y de fondo	sin cuantificar		
Desenredar y/o desenmallar	Arrastre de fondo costero Enmalle flotante y de fondo	sin cuantificar		
Instalación y mantenimiento de DET			N/i	
Programa de comunicación con la flota pesquera para promover buenas prácticas			N/i	
Proyectos Nacionales para promover el				N/A

intercambio entre pescadores para compartir experiencias sobre reducción y mitigación dela captura incidental de tortuga laúd del Pacífico Oriental				
Proyectos Regionales para promover el intercambio entre pescadores para compartir experiencias sobre la reducción y mitigación de la captura incidental de tortugas laúd del Pacífico Oriental				N/A
Equipo a bordo de embarcaciones y material didáctico para mejores prácticas de manipulación segura de tortugas marinas			N/I	
Otros				

3.4 Capacitación sobre buenas prácticas para manipulación y liberación de tortugas marinas

En su país, ¿quién está recibiendo capacitación sobre las mejores prácticas y cuántas personas recibieron capacitación este año? Use los siguientes rangos:

- cero (0)-Ninguna persona ha recibido capacitación
- 1-10
- 11-20
- 21-50
- 51-100
- 101-1,000
- >1,000
- sin cuantificar

Si la información no está disponible para su país, indicar ND o "no datos"

Por favor seleccione una opción por celda

	Número de capacitaciones o entrenamientos	Número de Personas capacitadas
Observadores a bordo	1-10	21-50
Recolector de información	Cero (0)	

pesquera en puertos		
Pescadores o tripulación de pesca	Sin cuantificar	
Guardaparques	Cero (0)	
Policía ambiental/Oficiales de conservación	ND (No datos)	
Otro		

4) VARAMIENTOS DE TORTUGAS MARINAS

4.1 ¿Existe un registro sistemático de varamientos en su país?

Por registro sistemático se entiende la colecta anual de información de varamientos a través de una entidad de gobierno oficial u otra organización autorizada por el gobierno.

Por favor seleccione solo una opción

- ☒ Si
- ☐ No

4.2 Indique los métodos utilizados para recopilar información sobre varamientos en su país, y con qué frecuencia se utilizan.

Métodos que se utilizan en su país y la frecuencia de su uso

	Si/No	Frecuencia de su uso (Continuamente, Esporádico, Por solicitud, No hay)
Monitoreo continuo y sistemático dentro de programas gubernamentales (ej: censo de zona costera)	No	
Seguimiento sistemático en proyectos de investigación específicos (ej: proyectos del sector científico y ONG)	Si	Red de Rescate y Varamientos de Tortugas Marinas de Karumbé, opera continuamente
Monitoreo oportunista (ej: informes aislados/fortuitos)	Si	Grupo de Trabajo para la atención a varamientos de reciente creación, aún no es posible determinar la frecuencia de su uso.nua.

Otro - indique aqui		
---------------------	--	--

4.3 Cantidad de tortugas marinas varadas en las costas de su país el año pasado.

Si cuenta con esta información, indique la cantidad de tortugas marinas varadas en las costas de su país el año pasado. Seleccione el rango más adecuado:

- cero (0)
- 1-10
- 11-20
- 21-50
- 51-100
- 101-1000
- 1001-10,000
- >10,000
- sin cuantificar

Si la información solicitada no está disponible para su país, favor indicar en los campos de la tabla "ND" o "no datos"

	Presencia de la especie en su país (Si/No)	Número de Varamientos indicado es producto de un esfuerzo de monitoreo sistemático (Sí/No)	Número de varamientos (use rangos arriba)
Cc	Si	Si	101-1000
Cm	Si	Si	101-1000
Dc	Si	Si	11-20
Ei	Si	Si	1-10
Lk	No		
Lo	Si	Si	1-10

5) PARTICIPACIÓN EN OROP Y OTRAS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES INTERNACIONALES

Apoyo a la Secretaría de la CIT en la implementación de los Memorandos de Entendimiento (MdE)

Indique si su país ha apoyado a la Secretaría de la CIT en la implementación de los Memorando de Entendimiento (MdE) entre la CIT y alguna de las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero (OROP) y/u otras entidades relevantes para la Convención en el año correspondiente a este informe. Marque todos los que apliquen.

Formas de apoyo:

- Colaboración técnica e intercambio de conocimientos entre sus expertos nacionales y los de la otra organización
- Participación en grupos de trabajo conjuntos
- Preparación de documentos
- Presentaciones en reuniones técnicas
- Organización de eventos paralelos
- Apoyo para cabildear por resoluciones en línea con el objetivo del MdE
- Ayudar a establecer contactos entre la Secretaría de la CIT y las delegaciones de países no miembros de la CIT para aumentar la membresía de la CIT.

Marque todas las que correspondan

- ☐ CIAT
- ☐ CICAAC
- ☐ Ramsar
- ☐ ACAP

- ☐ CPPS
- ☐ Protocolo SPAW
- ☐ OSPESCA
- ☐ SSC- Mar de los Sargazos
- ☐ Otro
- ☒ No acción de apoyo en este año

Descripción de una actividad en la que su país contribuyó con la Implementación de MdE en el año de este informe

Brinde una breve descripción

No aplica.

Máximo de palabras: 200

¡Gracias!

Gracias, usted ha completado el cuestionario del Informe Anual de la CIT. Agradecemos el tiempo que ha dedicado a contestar las preguntas. El PDF de este documento será publicado en la sección de Informes Anuales de la página web de CIT <http://www.iacseaturtle.org/informes.htm>